**FORMULARIO OBSERVACIONES PROCESO CONSULTA PUBLICA DEL INFORME AMBIENTAL DE LA EAE, PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL PLAN REGULADOR COMUNAL DE ARICA 2019**

Sr.

Gerardo Espíndola Rojas

Alcalde de Arica

En relación al proceso de la EAE "Evaluación Ambiental Estratégica" del AMPRC "Anteproyecto Modificación del Plan Regulador Comunal de Arica", se realizan las siguientes observaciones referidas al Informe Ambiental. "I.A" de la propuesta:

Contenido de la Observación

Atte.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Nombre: |  | R.U.T.: |
| Dirección: |  | Teléfono: |
| Correo Electrónico: |  |

Fecha de Ingreso:

FIRMA

NOTA. De acuerdo a lo previsto en el Artículo 7 bis de la Ley 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente y sus modificaciones, y conforme a lo dispuesto en el Artículo 24 del Reglamento para la Evaluación Ambiental Estratégica, Decreto Supremo N°32 del Ministerio del Medio Ambiente, la comunidad tendrá un plazo para la entrega de observaciones de 30 días corridos a partir del 31 de mayo del 2019, el cual finalizará a las 16:00 hrs. del próximo **1 de julio de 2019.** Las observaciones deberán ser fundadas o argumentadas y podrán ser enviadas a nombre del señor alcalde o de la Ilustre Municipalidad de Arica, para lo cual deberán ingresar a la Oficina de Partes de la Municipalidad (Rafael Sotomayor 415) este formulario.

\* En caso de requerir más espacio para redactar sus observaciones, puede realizarlas en otra hoja y adjuntarla a este formulario.